

4. Operativo y captación

En este apartado se describe la forma en que se desarrolló el operativo de levantamiento, desde la planeación de los recursos que se utilizaron, pasando por las responsabilidades delegadas, las actividades de coordinación, las actividades en Oficinas Centrales hasta la entrega de resultados, con esa finalidad, el capítulo se divide en:

- **Infraestructura del proyecto**, en el que se detallan los personajes de la DGEOSPJ que participaron en el levantamiento del CNGF 2017, así como su figura dentro del proyecto. De igual manera, se centra el nombre de los servidores públicos que fungieron como informantes o enlaces de las dependencias dentro del proyecto.

- **Planeación del operativo**, en el que se detallan los elementos utilizados para definir, en la medida de lo posible, la manera más eficiente de llevar a cabo la recopilación de información para el CNGF 2017.

- **Estrategia del levantamiento**, en la que se describen los elementos utilizados por el personal institucional que participó en el operativo del levantamiento para obtener los resultados establecidos.

- **Llenado de la información**, en la que se precisan los criterios básicos que fueron establecidos y se realizaron dentro de esta importante parte del proceso.

- **Validación y compilación preliminar**, en el que se detallan los mecanismos que se utilizaron para la revisión y validación de los datos generados a través del operativo.

4.1 Infraestructura del proyecto

Los servidores públicos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía adscritos a la Dirección General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia que conformaron la estructura operativa encargada de la compilación de la información correspondiente a este proyecto, velando por su integración en los términos de calidad y tiempos que requería el mismo, se presentan en los siguientes cuadros, en las que se muestra la plaza o puesto que tienen dentro del Instituto, así como la figura operativa que les correspondió dentro del proyecto:

DGEOSPJ

Cuadro 7

Puesto	Figura dentro del proyecto
Director General de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia	Coordinador General A
Director General Adjunto de Políticas de Información Gubernamental y Censos Nacionales de Gobierno	Coordinador General B
Director de Censos Nacionales de Gobierno	Coordinador General C
Subdirector de Coordinación Operativa de Censos Nacionales de Gobierno	Responsable de la coordinación del levantamiento e integración de bases de datos de los Censos Nacionales de Gobierno
Jefe de Departamento de Control y Logística de Censos Nacionales de Gobierno	Responsable de la gestión y acciones de seguimiento al levantamiento
Jefe de Departamento de Integración de Información Estadística	Responsable de las acciones para la integración de la base de datos de los proyectos
Jefe de Departamento de Operación Estratégica de Censos Nacionales de Gobierno	Responsable de las acciones de planeación y evaluación del levantamiento

De igual manera, el listado de servidores públicos que participaron como informantes básicos y/o complementarios dentro de la etapa de levantamiento del proyecto para el periodo censado en el cuadro 7.

También, se agregaron otros funcionarios públicos más como participantes en el llenado de los cuestionarios

con la finalidad que fuera integrada la mayor parte de datos solicitados (ilustración 2). En el mismo sentido, se enmarca el flujo de trabajo con los informantes dado que es relevante la forma de recopilar e integrar la información, ya que los proyectos censales federales tienen una dinámica distinta que se acopla a los tiempos de trabajo de los informantes.

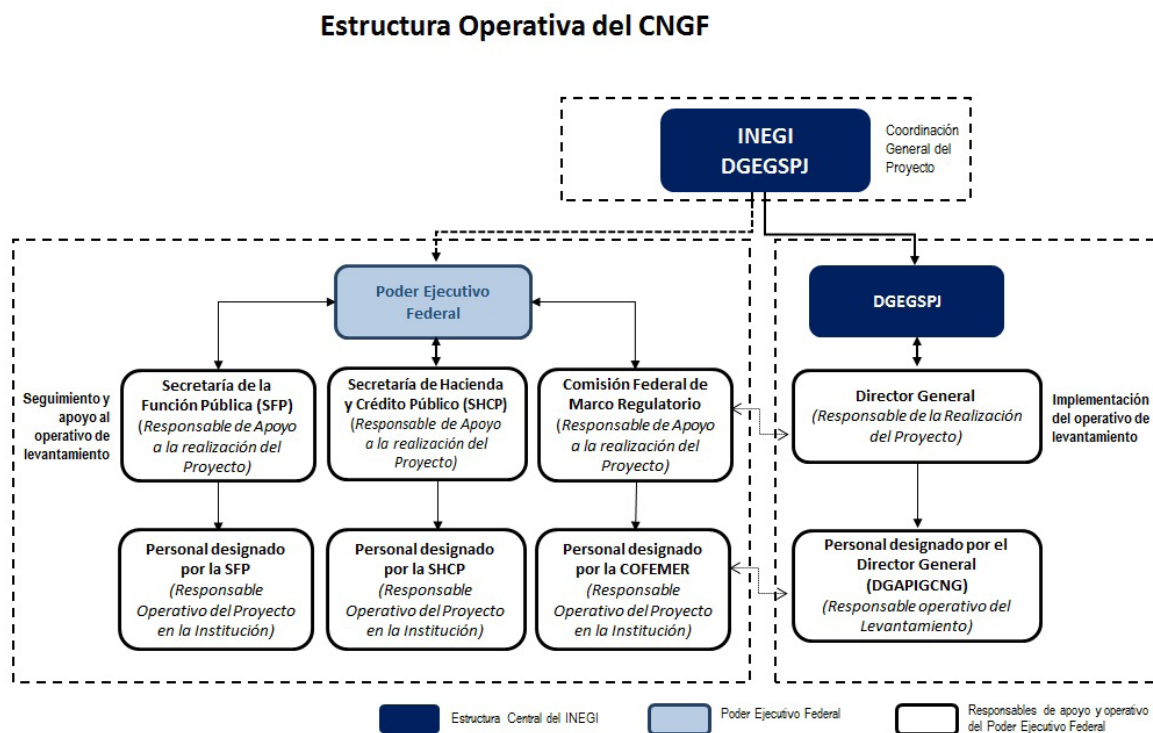
Informantes

Cuadro 7

Nombre	Figura dentro del proyecto
Arelly Gómez González	Titular de la Secretaría de la Función Pública
José Antonio Meade Kuribrefia	Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Mario Emilio Gutiérrez Caballero	Director General de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria
Cesar Antonio Osuna Gómez	Responsable Operativo del Proyecto – Unidad de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la Secretaría de la Función Pública
Alfonso Isaac Gamboa Lozano	Responsable Operativo del Proyecto – Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP
José Manuel Pliego Ramos	Responsable Operativo del Proyecto – Coordinación General de Mejora Regulatoria de Servicios y de Asuntos Jurídicos

Estructura operativa del CNGF

Ilustración 2



4.2 Planeación del operativo

La planeación del operativo en campo consistió en establecer los elementos y estrategias necesarias para obtener los resultados esperados, con la mayor eficacia posible, a partir de los recursos institucionales disponibles. También, se tomaron en cuenta algunos mecanismos de operación que pudieran ser utilizados para retroalimentar el proceso de planeación y dirigir, en el nivel correspondiente, las acciones necesarias durante el levantamiento de información. Entre estos elementos diseñados y estructurados se encuentran:

- Total de Unidades del Estado que proporcionan información.
- Periodo del Levantamiento.
- Comunicación y Reuniones de Trabajo para verificar avances respecto al operativo.
- Posibilidad de Reconsultas hacia las Unidades del Estado que fungen como informantes.
- Envío de Información a la DGEGSPJ por parte de las áreas responsables de la coordinación del ejercicio en la Administración Pública Federal.
- Estrategia de revisión de información recibida.

4.3 Estrategia de levantamiento

Al comienzo del operativo de levantamiento, la oficina de la Presidencia del Instituto envió un oficio de presentación del CNGF 2017, signado por el Presidente del INEGI y dirigido a la Secretaría de la Función Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria a efecto de formalizar el inicio del levantamiento de la información, en el que se especificó el periodo de levantamiento, acompañado de los cuestionarios en versión electrónica para que pudieran conocer los requerimientos de datos y estar preparados para reportarlos en tiempo y forma.

Con el propósito de lograr el objetivo del CNGF 2017, el INEGI estableció una estrategia de coordinación con la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), para determinar los canales de comunicación e intercambio de información.

De esta manera, para llevar a cabo el levantamiento del CNGF 2017, se contó con el apoyo de la Unidad

de Política de Recursos Humanos de la Administración Pública Federal de la SFP, de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP y de la Coordinación General de Mejora Regulatoria de Servicios y de Asuntos Jurídicos de la COFEMER, áreas responsables operativos del proyecto, encargadas de desplegar las acciones necesarias al interior de la Administración Pública Federal para llevar a cabo el operativo acorde a las características de las Unidades Administrativas que lo conforman.

Durante el operativo en campo se llevaron a cabo tres actividades básicas de control sobre el avance del levantamiento, y que sirvieron como elementos de decisión en el transcurso del proyecto, mismas que se describen a continuación:

a) Comunicación

Se sostuvo comunicación directa con las tres áreas responsables operativas del proyecto de manera telefónica y vía correo electrónico para asegurar la recepción de los cuestionarios en versión electrónica, así como, el inicio de actividades de llenado por parte de las Unidades Administrativas que conforman la Administración Pública Federal.

b) Apoyo y seguimiento al llenado

A lo largo del periodo formal de levantamiento, y del periodo en el que se extendió el mismo, se apoyó de manera constante a las áreas responsables operativas del proyecto en la resolución de dudas que surgían de las distintas áreas involucradas en el llenado, con la finalidad de que el llenado de los instrumentos se pudiera realizar de manera eficiente y oportuna. En ese sentido, se dio el apoyo y seguimiento a dos grupos de dudas sobre el llenado:

- Las relacionadas con la operación y funcionalidad de los instrumentos de captación, cuando algún aspecto de programación de las validaciones automáticas que se incluyen en el mismo generaban alguna duda en el informante, y
- Las relacionadas con el contenido del instrumento de captación que podía ser aspectos de redacción en instrucciones, criterios de llenado u otros relacionados, o bien, rubros de carácter conceptual y jurídico.

c) Supervisión

La supervisión de las actividades del levantamiento se llevó a cabo en dos niveles: general y particular. El rubro general estuvo a cargo de la DGEGSPJ en la que se dio

seguimiento y control de las actividades del proyecto de manera integral. Por otra parte, la vertiente particular se relacionó con cada una de las Unidades que conforman la Administración Pública Federal, la cual estuvo a cargo de las tres áreas responsables operativas del proyecto.

4.4 Llenado de la información

La etapa de llenado de la información inició una vez que los informantes comenzaron a recibir los instrumentos de captación por parte de las áreas responsables operativas del proyecto. Esta actividad dio comienzo el día 12 de junio de 2017.

Dentro de las actividades de captura, se realizó una validación primaria de la información y un control de avance cuando los informantes entregaban una versión electrónica de los instrumentos de captación respondidos para revisión preliminar, considerando los siguientes puntos:

- 1) Revisión de criterios básicos de congruencia.
- 2) Detección y aclaraciones de información, inconsistencias y dudas.
- 3) Envío de archivos revisados a la DGEOSPJ.
- 4) Compilación de bases de datos con la información capturada.

Durante estas actividades, la DGEOSPJ fue responsable de integrar los archivos con información de la captura de instrumentos de captación por cada módulo; de revisar e incorporar correcciones básicas de los instrumentos de captura, a partir de la revisión de los mismos y lo capturado; de realizar una validación general de los archivos; de actualizar el instrumento de captura; así como de integrar la base de datos preliminar.

4.5 Validación y compilación preliminar

La actividad de validación comenzó con la revisión de los instrumentos de captación y los mensajes que estos arrojaban, a efecto de hacerle notar de forma directa al Informante las inconsistencias (ya fueran aritméticas o

de registro) para que procediera a realizar los ajustes correspondientes.

En general, la actividad de validación estuvo dividida en dos etapas, la preliminar y la única, en donde el objetivo era generar el mayor nivel de calidad de los datos entregados por los Informantes en dos sentidos, la aritmética y la conceptual, de tal manera que si se generaban comentarios, observaciones o justificaciones estuvieran al alcance de los usuarios.

La validación preliminar fue responsabilidad de las tres áreas responsables operativas del proyecto que consistió en validar los aspectos básicos de los cuestionarios relacionados con los mensajes de error existentes en las validaciones integradas en el archivo Excel, en tanto que la validación única se caracterizó por llevar a cabo la revisión exhaustiva de la información capturada en cada instrumento de captación, a partir de los criterios de consistencia que fueron definidos para tal efecto.

De esta revisión derivaron, inconsistencias o liberación, según el caso, por cada instrumento de captación que se envió para que lo entregaran a las áreas correspondientes de la Administración Pública Federal y lo atendieran previo a la impresión del archivo y su consecuente firma y sellado por parte de los informantes básicos y complementarios.

De igual forma, si derivado de la revisión por parte de la DGEOSPJ, no se detectaban inconsistencias, se notificó a las áreas responsables operativas del proyecto, a efecto de que indicaran a las áreas correspondientes de la Administración Pública Federal la consistencia del cuestionario para proceder a la impresión del archivo, y registrar las firmas y sellos correspondientes. Una vez realizada esta validación única, y utilizando las últimas versiones electrónicas se compiló la base de datos preliminar para cada uno de los módulos que la integran.

Cabe mencionar que aun cuando alguno de los cuestionarios firmados y sellados no había sido enviado a Oficinas Centrales, la base de datos se compiló con la información preliminar existente y posteriormente cotejada con la información contenida en las versiones impresas firmadas y selladas, por lo que la base de datos preliminar fue entregada para su procesamiento el 01 de diciembre de 2017.